

ENTRE EL ARCOIRIS Y LA MONOCROMÍA: la tortuosa historia de las relaciones culturales en el Ecuador

**Galo Ramón Valarezo
Kurikama Yupanki (asistente)**

En marzo del 2006, a propósito de las movilizaciones indígenas contra el Tratado de Libre Comercio con los Estado Unidos, TLC, se produjeron un conjunto de hechos que nos hicieron recordar a la época colonial: los militares detuvieron en los buses a todas aquellas personas que tenían atuendos, apellidos y “pinta” de indígenas como sospechosos de subversivos; varias radios y periódicos de mestizos ciudadanos de Chimborazo y Cotopaxi llamaron abiertamente a contramarchas mestizas para oponerse a los indios utilizando los peores epítetos racistas que se hayan escuchado en medio de comunicación alguno; las marchas de los mestizos de ciudades como Otavalo, Latacunga y Riobamba, donde existen autoridades indígenas de Municipios o Prefecturas elegidas universalmente, pidieron su destitución o renuncia, acusándolos de agitar a los indios, pero sobre todo de “mal representar” a esos organismos. No eran hechos aislados y puntuales, no eran exabruptos de manifestantes enardecidos. Los gestos, las actitudes, los pronunciamientos, los chistes, los calificativos y los hechos cotidianos nos mostraron de manera muy clara que, a pesar de que la Constitución de 1998 reconoce la pluriétnicidad del país y los derechos colectivos de los pueblos indios y afroecuatorianos, y que, en los últimos cuarenta años, se ha venido debatiendo de alguna manera el tema del respeto a la diversidad, la inacabada construcción de la nación, la necesidad de construir un país plurinacional y la interculturalidad, el camino, es aún largo, para decir lo menos.

El trabajo, en el primer capítulo, plantea la necesidad de reconocer la especificidad del caso ecuatoriano, para debatir con propiedad el problema de la interculturalidad. El segundo capítulo, remonta a la historia ancestral, para analizar el legado dejado por los pueblos aborígenes en el tratamiento de la diversidad. Sostiene que la pluralidad de las sociedades y la necesidad de gestionar las diferencias, fue un problema que estuvo presente desde los señoríos étnicos, apareciendo tanto elementos de identidad como de alteridad. Estos elementos fueron complejizándose en el salto a la formación de confederaciones y aparecieron formas de percepción desigual de la alteridad en el tiempo de los incas. Tales experiencias son importantes, no solo porque nos ofrecen formas originales de gestionar la diversidad, sino porque muchas de estas percepciones constituyen matrices de larga duración que han influido a lo largo del tiempo. Ese legado histórico de la ancestralidad ecuatoriana tiene curiosamente, mucha vigencia hoy en día.

En el período de la colonial, la formación de las identidades y de la alteridad cambió drásticamente. Se desvalorizó todo aquello que se había construido. Surgieron en estas tierras que dejó una impronta muy marcada en la sociedad actual. Interesa analizar las identidades que surgieron, las formas coloniales de gestionar las diferencias, las formas de convivencia que surgieron a pesar de las grandes oposiciones raciales y étnicas que se generaron y los elementos de larga duración que se incorporaron en la mentalidades. Resulta sorprendente que también se generó intercultural restringida en condiciones de dominación y asimetría (adaptación, sincretismo), que sin embargo no lograron convertirse en prácticas hegemónicas, cuestiones que las hemos recogido en el capítulo tres.

En la época republicana, se analizan las formas de gestión de la pluriculturalidad que propusieron los estados (criollo y mestizo), los cambios en las percepciones y autopercepciones de las identidades, los conflictos y las formas de convivencia que presionaron por nuevas salidas. Las tradiciones, legados favorables y las prácticas que se generaron entre los subalternos, fueron bloqueados o deformados por las élites dominantes. Tampoco los subalternos lograron generar propuestas contrahegemónicas exitosas. Este complicado proceso se expone en el capítulo cuarto.

Desde los 70 hasta el presente, se vive con intensidad un novedoso replanteamiento de las identidades, de las formas de gestión de la pluralidad y de una lucha inacabada por el sentido de este nuevo proceso. Asistimos al cambio formal de un estado mestizo a uno que acepta de manera restringida la pluriétnicidad en la Constitución de 1998, con lo cual, la discusión cambió significativamente. Aquí aparecen de manera clara, los límites del estado para avanzar en la gestión de la pluriculturalidad y los frenos de estas sociedades poscoloniales, pero también los vacíos y ambigüedades de las propuestas alternativas y la necesidad de repensar de manera innovadora el tema, que se exponen en el capítulo quinto.

La opción por la interculturalidad es una propuesta que tiene potencialidad para relanzar al movimiento indígena y afroecuatoriano en las nuevas condiciones del país, y de proponer un nuevo pacto de convivencia a todos los ecuatorianos, tal como es posible captarlo de las experiencias y las percepciones de los actores sociales que se entrevistaron para el capítulo sexto de este trabajo. La generación conciente de interculturalidad es una propuesta nueva en el mundo y debe ser gestionada de acuerdo a cada contexto sociocultural. El análisis de las percepciones de los actores, a través de un estudio de caso, la provincia de Cotopaxi, nos instala en los avances, desafíos y posibilidades de futuro para desarrollar la interculturalidad.

LA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL ECUADOR: HISTORIA, BALANCE Y PERSPECTIVAS

**Natalia Sierra
Ángel Tibán**

El estudio sobre La Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador -estructuralmente entendida como subsistema del sistema educativo del País tuvo dos dimensiones de análisis: a) Una histórica desde la que se realizó la reconstrucción crítica del proceso desarrollado por el programa. Esta perspectiva nos permitió comprender que el Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe fue y es un proceso complejo y discontinuo por el carácter conflictivo y contradictorio de la relación entre el mundo indígena y la sociedad autodenominada “blanco-mestiza”. b) Una teórica que problematizó el debate que, sobre la educación y la interculturalidad en el campo del bilingüismo, se generó en torno a la propuesta educativa. Este análisis estableció la complejidad del debate teórico-metodológico que acompaña la concepción e implementación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe y de ahí se pudo establecer los alcances y los límites que a nivel teórico y metodológico ha tenido el mismo. Estas dos entradas de análisis se situaron en atención al contexto social en el que se desarrolla el proyecto, al momento social y político que vive el movimiento indígena y a los objetivos y perspectivas planteadas por los gestores del subsistema de Educación.

Después de realizado el estudio, en las dos dimensiones mencionadas y con los resultados del trabajo de campo efectuado en la provincia de Cotopaxi, se llegó a establecer lo siguiente:

La EIB, en el sentimiento de sus dirigentes es una conquista política resultado del proceso de lucha indígena y es en esta medida que se concibe al programa como patrimonio propio del pueblo indígena, diferente a la educación formal. Sin embargo de esto, y en tención a los objetivos políticos iniciales del programa, basados en la problemática de la esclavitud y liberación del hombre, la percepción de los dirigentes entrevistados es que los mandatos de la propuesta educativa no se han puesto en práctica.

Desde el punto de vista pedagógico educativo el sistema de EIB no ha cambiado la estructura de la educación occidental. En este sentido, más allá de la claridad política de los dirigentes formados por el programa sobre la problemática social del indígena, es de suponer que éstos han interiorizado la estructura del sistema que descansa sobre la base de relaciones de dominación, sea como dominado (educando) o como dominador (educador).

En el campo cultura, la EIB buscaba básicamente la conservación de la cultura y del idioma de los pueblos indígena, y en esta medida lo intercultural se reduce al espacio de los indígenas y en gran medida a la conservación de idioma kichwa. Con todos los cuestionamiento teóricos que se hicieron sobre la interculturalidad, tanto como práctica cuanto como discurso cultural en el campo de la educación y fuera de él, resulta difícil ubicar los logros culturales que la aplicación del la EIB ha tenido.

La EIB ha logrado cierta valorización de la cultura indígena y de su idioma, sin embargo la pregunta es: ¿si esa valorización ha implica un cambio en las condiciones

histórico sociales del pueblo indígena. Nos parece que la EIB en su mayor parte no ha fortalecido la cultura de la lucha con toda la riqueza simbólica y práctica que esta tiene, sino ciertos signos culturales que no son peligrosos para la permanencia de la sociedad dominante. Fortalecer ese nivel abstracto de la cultura es fortalecer la relación cultural de dominación, pues si no se reconoce la diferencia histórica radical entre una cultura dominante y otra dominada no hay reivindicación cultural posible. De que sirve que la sociedad reconozca la existencia de pueblos indios si su situación real sigue siendo subalterna, es como si se reconociera los signos de la pobreza y la miseria como característica culturales, lo que lleva necesariamente a la naturalización étnica de la pobreza.

En términos sociales la aplicación del programa de EIB ha buscado capacitar a los indígenas en la perspectiva de darles mayores opciones individuales y colectivas de integración en la sociedad nacional. Esta visión parte del reconocimiento de la situación de exclusión que el indígena ha vivido a lo largo de la historia de las sociedades latinoamericanas. Sin embargo, capacitados profesionalmente los indígenas buscan su integración en una sociedad profundamente selectiva y excluyente sobre la base de asumir el valor por excelencia de la sociedad de mercado, en la cual tienen que moverse, esto es: la competencia despiadada. Así se blanquean, se mestizan, se vuelven parte ideológicamente positiva de la sociedad que nos ha excluido

Finalmente, sabiendo que este tema tiene una complejidad inconmesurable que no se resuelve en una investigación, sino en procesos de diálogo real, queremos dejar planteado que el destino del programa debe partir de la pregunta: ¿para qué queremos educar y educarnos? Más allá de los argumentos, lógico-epistemológicos, pedagógicos-educativos, sociales y culturales se requiere de una fundamentación histórica-política capaz de asumir ciertamente el reto que todo pueblo oprimido tiene: Su liberación, en la posibilidad de construir un mundo distinto, ¿Cuál? Nunca lo sabremos pero lo que si es posible es empezar a caminar con horizontes distintos de aquellos que se nos han impuesto como absolutos.

ESTUDIO “GOBIERNOS LOCALES, AUTONOMÍAS, TERRITORIOS E INTERCULTURALIDAD”

**Santiago Ortiz Crespo
César Pilataxi**

El estudio parte de un debate de los diversos enfoques sobre las autonomías indígenas, tomando en cuenta tanto los aportes de las ciencias sociales como el punto de vista y la visión de las autonomías por parte de los actores, en particular el movimiento indígena y los comités cívicos regionales. Este debate se plantea en relación a la reforma del Estado y la diferenciación que se discute en Ecuador en torno a la descentralización para la Asamblea Constituyente. En esta introducción teórica se aborda también la relación de estos temas con la interculturalidad, que es el eje conductor del proyecto.

En un segundo momento el estudio hace un recorrido por la historia del Ecuador desde la época precolombina y los señoríos étnicos para luego abordar la relación conflictiva que se da en la colonia y la república. Tanto el tema étnico como el tema regional han caracterizado la organización territorial del Estado en su historia.

A continuación se examina la situación actual, es decir, la composición demográfica y las características generales de esa presencia étnica en el territorio, vinculado a la estructura socioeconómica, la tierra y los recursos naturales, para analizar la propuesta indígena sobre autonomías, examinando los logros obtenidos en cuanto al marco institucional y las políticas públicas que regulan la población indígena, especialmente en el campo territorial.

Luego, se hace un balance de las prácticas de autogobierno y control territorial. Para ello se recogen los resultados de los talleres de sistematización realizados con pueblos indígenas de Cotopaxi y la zona norte de la sierra, así como la propuesta de territorios y autogobierno de los indígenas de la Amazonía. Se busca con ello realizar un balance general de los alcances y límites de las prácticas de control territorial y autogobierno. Esta evaluación se realizará con una breve comparación con otras experiencias de pueblos indígenas en América Latina.

En relación a las conclusiones, el estudio enfatiza varias tensiones existentes al interior del movimiento indígena sobre el tema de autonomía, tales como el conflicto entre una práctica de interlocución e intervención en el Estado y la democracia y la agenda de control territorial y autonomía étnica; igualmente la tensión entre una práctica de derechos colectivos y el relativo abandono de la propuesta de territorialidad, así como la intervención en los Municipios y Juntas Parroquiales y los espacios organizativos vinculados a la lucha por la tierra y el desarrollo. Igualmente se ubica los conflictos existentes entre los pueblos indígenas y el Estado, en términos del ordenamiento territorial y el control institucional, así como con las grandes empresas transnacionales. Están presentes también las limitaciones en relación con el marco institucional del Estado y el respeto del Tratado 169 en lo que tiene que ver con derechos colectivos, territorio y autonomía.

Finalmente se plantean algunas propuestas y recomendaciones que surgen del estudio, en particular, elementos para el debate sobre este tema en el movimiento indígena en el

marco de preparación de la Asamblea Constituyente que se convocará casi con seguridad, luego del referéndum, para Octubre, uno de cuyos ejes será precisamente la descentralización y las autonomías.